

Don Jacinto Rodríguez Osuna (DNI 1.906.668).
 Don José María García Alonso (DNI 3.743.872).
 Don Donato Fernández Navarrete (DNI 27.179.745).
 Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez (DNI 1.349.597).
 Doña Elvira Martínez Chacón (DNI 737.346).
 Don José Félix Lobo Aléu (DNI 368.819).
 Don Antonio Torrero Mañas (DNI 27.140.450).

Excluidos

Don José Molero Zayas (DNI 1.168.479). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Enrique García Viñuela (DNI 10.017.081). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26488

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/68, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Manuel Sáenz Lorite (DNI 75.078.320).
 Don Emilio Murcia Navarro (DNI 5.078.900).
 Doña Aurora García Ballesteros (DNI 50.521.469).
 Don Nicolás Ortega Cantero (DNI 50.529.419).
 Don Francisco Rodríguez Martínez (DNI 27.179.051).
 Don Manuel Pezi Ceretto (DNI 24.738.825).
 Don Alfredo Morales Gil (DNI 22.333.091).
 Don José María Bernabé Maestre (DNI 22.074.214).
 Don Andrés Precedo Ledo (DNI 32.344.927).
 Don Fernando Arroyo Ilera (DNI 19.420.329).
 Doña María Dolores García Ramón (DNI 36.938.108).

Excluidos

Don Francisco Ortega Alba (DNI 24.049.447). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Vicente Gozávez Pérez (DNI 21.906.368). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Josefina Gómez-Mendoza (DNI 1.459.289). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Valenzuela Rubio (DNI 23.574.455). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Sanz Donaire (DNI 1.381.721). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación previa en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26489

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física para Médicos» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física para Médicos» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Carlos Paradinas Jiménez (DNI 7.770.156).
 Don Jesús Soto Torres (DNI 12.348.460).
 Don José Luis Ramón García (DNI 20.744.801).
 Don José Díaz Bejarano (DNI 27.925.442).
 Don Juan José Peña Bernal (DNI 31.296.400).
 Don Manuel Gálvez Delgado (DNI 29.990.062).
 Don Francisco José Dalmases Moncayo (DNI 19.506.923).
 Doña Cristina Zaragoza Ruvira (DNI 19.438.232).
 Don Eliseo Vaño Carruana (DNI 21.610.022).
 Don Santiago Millán Cebrián (DNI 17.117.246).
 Don Emilio José Díaz Calavia (DNI 17.292.971).

Excluidos

Doña Consuelo García Cordovilla (DNI 1.073.298). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Joaquín Summers Gámez (DNI 2.468.724). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos Hernández Sande (DNI 33.153.667). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Luis González Vicente (DNI 11.632.409). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo Díez González (DNI 19.197.548). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26490

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisio-